

DECRETO N°

**1888** /

TEMUCO,

**23 ABR 2014**

**VISTOS:**

1.- El Contrato de fecha 01 de abril de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) MARTA NIDIA FLORES RUBILAR

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 01 de abril de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

<b>Nombre: MARTA NIDIA FLORES RUBILAR</b>	<b>Rut:</b>
<b>Domicilio:</b>	
<b>De Profesión o Nivel Educativo:</b> Profesor de Educación Física Deportes y Recreación	
<b>Función :</b> Colaboración al Programa de Deportes Recreativos en las siguientes funciones: <b>Ejecutar 3 talleres de gimnasia recreativa para mujeres en Estadio German Becker.- sede Maria Madre de Jesus.- Sede Andres Bello , con una carga horaria de 8 horas a la semana durante el año desde abril a julio, beneficiando aproximadamente a 120 mujeres , clases desarrollas según planificación anual.-</b>	
<b>Monto Mensual:</b> 1 cuota de \$ 332.640.- 3 cuotas de \$ 221.760.-	<b>Monto Total:</b> \$997.920.-
<b>Periodo desde :</b> 01 de abril de 2014	<b>Hasta:</b> 31 de julio de 2014
<b>Imputación :</b> 21.04.004.501.003	<b>C.C:</b> 15.01.03



MUNICIPALIDAD DE  
TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 997.920.- (Novecientos Noventa y Siete Mil Novecientos Veinte Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 05 "Programas Recreacionales"  
 PROGRAMA: 00 "Deportes Recreativos"  
 ACTIVIDAD: 003 "Gimnasia Mujeres"  
 CENTRO DE COSTO: 15.01.03  
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

**ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.

Depto. Gestión de Abastecimiento  
Depto. Recursos Humanos



**MIGUEL BECKER ALVEAR**  
ALCALDE



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	21.04.004-501.003
PRESUPUESTO VIGENTE	40.338.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO.	997.920
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF.N	31.97 17-04-2014